

GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Otorgan premio OEI a egresado de maestría por *La perinola, yo gano, tú ganas... ganamos todos*



CON RELACIONES DE PODER,
EJERCEN HOSTIGAMIENTO
Y ACOSO SEXUAL; PERSISTE
SENTIMIENTO DE CULPA EN
VÍCTIMAS

(P. 3)

PRESENTA INFORME ANUAL 2021
LA RECTORA ROSA MARÍA
TORRES HERNÁNDEZ

(P. 6)

VISITAN ESTUDIANTES DE LA
UPN FRANCISCO MORAZÁN,
DE HONDURAS, LA UNIDAD
AJUSCO

(P. 12)

DIRECTORIO

RECTORA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARIA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

DIRECTORA DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Rosenda Ruiz Figueroa

DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Abril Boliver Jiménez

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECTORA DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECTORA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINADORA DE POSGRADO

Rosalía Menéndez Martínez

COORDINADORA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen

ÍNDICE

Con relaciones de poder, ejercen hostigamiento y acoso sexual; persiste sentimiento de culpa en víctimas	3
Presenta Informe Anual 2021 la rectora Rosa María Torres Hernández.....	6
Consideran profesores deficiencias en aprendizajes en educación básica durante pandemia.....	7
Comenzaron más de seis mil estudiantes el semestre 2022-I en UPN CDMX.....	9
Otorgan Premio de la OEI a egresado de maestría por el trabajo <i>La perinola, yo gano, tú ganas... ganamos todos</i>	10
Visitan estudiantes de la UPN Francisco Morazán, de Honduras, la Unidad Ajusco.....	12
Las violencias generan desconfianza, división y ruptura del tejido social.....	13
Las cifras de la pandemia deben analizarse por millón de habitantes.....	14
Designan nueva directora de Unidades.....	15
Nombran a director de Planeación.....	15
La educación inicial se verá beneficiada con la intersectorialidad de los servicios gubernamentales.....	16
Concluyen estudios de Maestría en Educación.....	17
Egresan de Maestría en Educación Básica de la Unidad 03A.....	17
Ganadores del concurso <i>Esperanza II</i>	17
UPN, Centro Miembro Pleno de la Red Clasco.....	18
Al frente del CRAM.....	18
Becas y Convocatorias.....	19
Presentarte. <i>Diana 1932</i> , de Federico Cantú.....	20

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 153, enero 2022.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalante

Revisión: Mildred Abigail López Palacios
Formación: Subdirección de Fomento Editorial
Corrección de estilo: Jorge A. de Luna Zamora

Fotografías: Gaceta UPN
Correo electrónico: gacetaupn@upn.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1219



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.

Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,

es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.
ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en la Subdirección de Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en enero de 2022.

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.

Hecho en México.

CON RELACIONES DE PODER, EJERCEN HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL; PERSISTE SENTIMIENTO DE CULPA EN VÍCTIMAS

Las prácticas de hostigamiento y acoso sexual en las instituciones de educación superior no se limitan a las que suceden dentro de las instalaciones; las relaciones de poder se aprovechan para ejercerlas y se pueden extender a cualquier otro espacio físico o virtual. Además, uno de los factores persistentes en las víctimas de este tipo de agresiones es el sentimiento de culpa. En muchos de los casos, piensan que ellas mismas provocaron los ataques.

Estas conclusiones forman parte de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación aprobados durante la convocatoria *Propuestas de investigación científica en el ámbito educativo con perspectiva de género*, y los cuales fueron elaborados por personal docente de diferentes Unidades de esta casa de estudios.

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Uno de los trabajos que tuvo conclusiones más tempranas fue el que estuvo a cargo de los doctores Eduardo Santiago Ruiz, Juana Josefa Ruiz Cruz, Ricardo García Jaime y la estudiante Ixchel Paloma Castillo Arreola; este constó de dos partes: la iniciativa *Observatorio de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional* y el *Informe sobre hostigamiento y acoso sexual en las Unidades UPN de la Ciudad de México, 2021*.

El objetivo del observatorio es realizar investigación, intervención y difusión para prevenir la violencia de género en las Unidades UPN de la capital del país, mediante la participación de la comunidad universitaria. Mientras que el informe es un instrumento de medición de hostigamiento y acoso sexual que fue aplicado a 704 estudiantes de las unidades 092, 094, 095, 096, 097 y 098. El sitio y el informe pueden ser consultados en la página <https://observatorioupn.com/>

En términos generales, la finalidad del trabajo fue analizar el contexto académico, social e institucional en el que se presentan estas problemáticas; además de medir los niveles de hostigamiento y acoso sexual entre las y los estudiantes de las Unidades de la Ciudad de México durante los últimos 12 meses.

Como parte de los resultados se visualizó que las agresiones por cuestiones de género en las diferentes unidades de la UPN no se definen por darse



Josefa Ruiz Cruz, Eduardo Santiago Ruiz, Ricardo García Jaime y la estudiante Ixchel P. Castillo

únicamente dentro de las instalaciones. Además, estas pueden ser ejercidas por todos los grupos que integran la comunidad: estudiantes, docentes, personas en puestos directivos, personal administrativo, servicios de vigilancia y aseo.

Algunas de las conductas de acoso y hostigamiento más frecuentes son:

- Miradas lascivas.
- Piropos y halagos.
- Sacar conversación sobre temas sexuales o afectivos sin relación con la clase.
- Invasión del espacio personal.
- Seducción y propuestas de relaciones afectivas.
- Citas en cubículos y entrega de calificaciones que va más allá de lo académico.
- Perjudicar por no acceder a una relación afectiva o sexual.

Observatorio de violencia de género

de la Universidad Pedagógica Nacional

INICIO DIRECTRICES PARA AUTOR@S ACERCA DE NOSOTR@S



Investigación

Informe sobre Hostigamiento y Acoso Sexual en las unidades UPN de la CDMX, 2021

noviembre 29, 2021 Observatorio UPN 0 comentarios Acoso sexual, Hostigamiento sexual, UPN, Violencia

Eduardo Santiago-Ruiz Juana Josefa Ruiz Cruz Ricardo García Jaime Ixchel Paloma Castillo Arreola Norma Sarahi Rivera Flores Cómo citar Santiago-Ruiz,

Leer más



Noticias

XV Curso Interinstitucional. Género y Educación Superior

octubre 20, 2021 Paloma Castillo 0 comentarios Curso, Educación Superior, Género, Movilización estudiantil

Fecha: 22 de Octubre del 2021 Hora: 17:00 a 20:00 Evento por YouTube: Liga aquí Ponente: Dra. María Guadalupe Huacuz

Leer más



Divulgación

UPN Violeta: un movimiento en busca de la equidad y la revaloración de las mujeres en la universidad

octubre 7, 2021 Paloma Castillo 0 comentarios equidad, Feminismo, Movilización estudiantil, Mujeres, Revaloración, Universidad, UPN Violeta

Sandra Esmeralda Juárez Zamora UPN Unidad 095 Azcapotzalco Cómo citar Juárez Zamora, S. E. (2021, octubre 7). UPN Violeta: un

Leer más

Buscar

Acercas de este sitio

Observatorio UPN es una iniciativa creada por la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional, y tiene como objetivo realizar investigación, intervención y difusión para prevenir la violencia de género en las unidades UPN de la CDMX.

Categorías

Divulgación
Investigación
Noticias

Abuso sexual Acoso callejero **Acoso sexual** **Curso Educación** **Feminismo** Foro Gaceta: Género Hostigamiento Hostigamiento sexual Intervención Investigación **Movilización estudiantil** Mujeres Pedagogía Perspectiva de género Preuniversitario Protocolo Revaloración Sistema Standup Taller Talleres **Universidad UPN** UPN095 UPN Violeta **Violencia**

VIOLENCIA DIGITAL POR GÉNERO: DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Una de las manifestaciones más relevantes en el proyecto *Violencia digital por cuestión de género: diagnóstico y estrategias de acción en la Universidad Pedagógica Nacional*, a cargo de la doctora Luz María Garay Cruz, fue el sentimiento de culpa que existe entre las personas agredidas.

En muchos de los casos, las víctimas de violencia digital piensan que ellas mismas provocaron los ataques, incluso, en algunos de los grupos de discusión que se llevaron a cabo, se comentó que, después de muchos años de haber sido agredidas, era la primera vez que muchas de ellas lo hablaban, y que solo lo hacían porque sentían confianza de saber que había otras mujeres que habían pasado por la misma situación.

El proyecto de la doctora Garay Cruz, que también fue uno de los primeros en obtener conclusiones, tuvo como finalidad analizar qué tipo de violencias han sufrido las estudiantes y cuáles son sus prácticas en este rubro para identificar las violencias que sufren y proponer estrategias de alfabetización digital que generen procesos de apropiación tecnológica crítica orientados a la prevención y erradicación de la violencia de género en los entornos de las Tecnologías de Información y Comunicación.

La docente comentó que el tema es complejo pues, aunque se habla mucho de él en términos generales, en los últimos años diferentes organismos han puesto en evidencia que estas agresiones afectan fuertemente a las mujeres y que el daño no se queda en lo digital. En este contexto, otro de los objetivos de su proyecto fue identificar los conocimientos, usos y significaciones, relacionadas con la violencia de género, las modalidades de violencia a las que se enfrentan

Imagen sitio observatorioupn.com

En la realización del instrumento se encontró que las personas encuestadas frecuentemente señalaron la importancia de hacer este tipo de investigaciones para poder visibilizar la violencia simbólica y física que viven.

La investigación concluye que, reducir los niveles de hostigamiento y acoso sexual en las instituciones es una tarea urgente y necesaria que debe acometerse desde múltiples dimensiones. Asimismo, se dejó ver que, en ocasiones, las personas agredidas no son conscientes de que muchos de los actos cotidianos que viven son violentos, por lo que los terminan normalizando.



Luz María Garay Cruz

las estudiantes en las plataformas socio-digitales y sus prácticas para enfrentarlas.

Para el trabajo se recabaron 266 experiencias mediante la circulación de un cuestionario, en ellos se encontró que las estudiantes de la Unidad Ajusco han desarrollado ciertas habilidades instrumentales que les han permitido el uso de dispositivos y entornos digitales, especialmente durante los meses de confinamiento; un alto porcentaje de ellas tiene idea de la importancia del uso de contraseñas seguras y de ciertos cuidados en cuanto a sus datos personales.

También se visualizó que, por lo menos una vez en su vida, las estudiantes han sido víctimas de al menos un tipo de violencia digital. Los ataques más frecuentes son de tipo sexual, acoso, amenazas y extorsión. Además, las agredidas no saben qué hacer cuando son atacadas; ante esto, han desarrollado ciertas estrategias de autocuidado e incluso de autodefensa digital, aunque no en todos los casos, y quienes lo han hecho han buscado apoyo de otras mujeres.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

En diciembre de 2021, se entregaron los resultados de los proyectos. La convocatoria se realizó durante el primer cuatrimestre del año con el propósito de promover y apoyar la investigación en este campo de conocimiento, dando lugar a diagnósticos, análisis, proyectos de formación, intervención u otros estudios.

Los trabajos fueron valorados por un comité integrado por pares académicos externos. Una vez aprobados para su desarrollo, recibieron un financiamiento de la Secretaría Académica de esta casa de estudios. En total, se entregaron conclusiones de ocho proyectos, estos son:

- Violencias contra mujeres trabajadoras académicas, administrativas y estudiantes de licenciatura, de la Unidad UPN 095.
- Violencia en el ámbito familiar desde el contexto del confinamiento de las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar.
- Violencia digital por cuestión de género: diagnóstico y estrategias de acción en la Universidad Pedagógica Nacional.
- La transversalización de la perspectiva de género en los programas educativos de formación de docentes en servicio en el nivel básico que se ofertan en la Ciudad de México.
- Informe sobre Hostigamiento y Acoso Sexual en las Unidades UPN de la CDMX, 2021.
- Los materiales con perspectiva de género (1990- 2020). Un asunto que atender.
- Filósofas y pedagogas: La historia de la educación más allá del canon.
- TIC's contra el acoso y hostigamiento sexual.

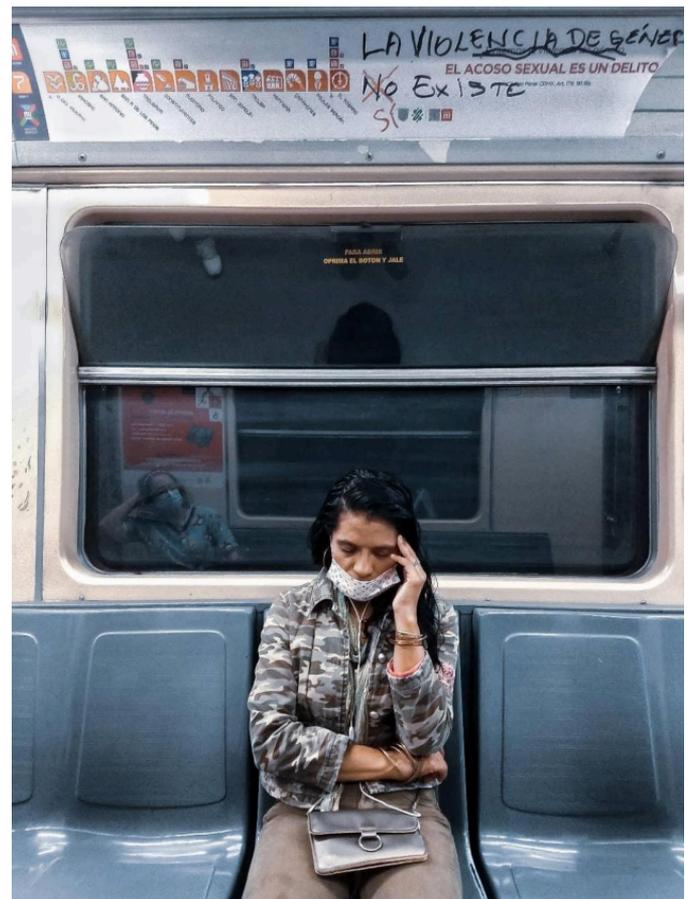


Foto tomada en la investigación publicada en la página del Observatorio

PRESENTA INFORME ANUAL 2021 LA RECTORA ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ



Sala de Consejo Académico

La rectora Rosa María Torres Hernández presentó el Informe Anual 2021 al Consejo Académico (CA) a finales de diciembre. Entre los principales temas señaló los de género, inclusión, no discriminación, el Congreso Nacional Universitario, el Plan integral de actividades en la institución ante la pandemia, así como la designación de la UPN para encabezar el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), de ANUIES.

La rectora mencionó en primera instancia el importante trabajo que se realizó para la implementación de la *Política institucional para la igualdad de género, inclusión y no discriminación*, así como para la creación del *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la UPN*. Asimismo, habló del trabajo que se lleva a cabo para establecer la Unidad de Género, que aseguró, estará lista en este 2022.

Por otra parte, dijo que las acciones clave para la igualdad de

género y la no discriminación en la institución fue la publicación y presentación de las directrices en conjunto con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública, en las que la UPN jugó un papel importante. Además, de la participación de esta casa de estudios en el plan de acción de igualdad de género de la Ley General de Educación Superior, con un grupo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TRANSFORMACIÓN

Durante su exposición, explicó al CA de esta casa de estudios que, luego de concluir los trabajos del Congreso Nacional Universitario, se abrieron fuertes posibilidades de transformación para esta institución educativa.

Con esto, la universidad se encamina hacia un futuro prometedor, gracias a la colaboración de toda la comunidad universitaria. Pues aseveró, no solo se llevaron a cabo las labores necesarias para el Congreso, sino además de que se cumplió en tiempo y forma con lo requerido

por la ley, situación que debe tener satisfechas a todas las personas que pertenecen a la universidad.

Referente al *Plan integral de las actividades académicas y administrativas, en el marco de la nueva normalidad*, expresó que se ha hecho un trabajo constante con la finalidad de actualizar y tener al día los protocolos con respecto a las instrucciones gubernamentales y a medida que se han modificado las condiciones de salud y la situación de pandemia en el país. Otro de los puntos relevantes del informe, fue la participación directa de la UPN en la organización de las jornadas de vacunación en las entidades federativas de Aguascalientes, San Luis Potosí y Baja California Sur. En colaboración con el sector Salud, la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina se trabajó fuertemente para lograr la aplicación del biológico al personal que labora en el sector educativo.

La doctora Torres Hernández destacó que, si bien las condiciones de pandemia y el contexto que esto ha provocado no han sido las mejores para las instituciones educativas, la UPN ha realizado tareas importantes en su labor como la principal formadora de docentes en el país, con el compromiso que esto implica y respetando siempre su importante papel en la sociedad.

La rectora también habló de la toma de posesión de la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana, por parte de esta casa de estudios, con lo que la universidad asumió un compromiso importante con el sector de Educación Superior de la región, así como una responsabilidad relevante como institución dedicada a la formación de profesionales de la educación.

CONSIDERAN PROFESORES DEFICIENCIAS EN APRENDIZAJES EN EDUCACIÓN BÁSICA DURANTE LA PANDEMIA



Imagen de archivo

Noventa y tres de cada cien profesores consideran que sus alumnas y alumnos no lograron los aprendizajes requeridos en los distintos grados de Educación Básica en el ciclo escolar pasado durante las clases a distancia en el marco de la contingencia sanitaria por Covid-19.

Lo anterior, de acuerdo con una encuesta realizada por investigadores de esta casa de estudios a dos mil 85 docentes ubicados en 31 entidades del país para el artículo "Trabajo Docente en Tiempos de Pandemia en México", incluido en el libro *Trabajo docente en tiempos de pandemia: una mirada regional Latinoamericana*.

NECESARIA UNA REVISIÓN DE CONTENIDOS

En ese sentido, destacan que 76 de cada 100 profesores consideran que al final de este período de clases no presenciales se trabajó parcialmente el contenido de los cursos, mientras 17 de cada 100 pondera que se tendrían que revisar todos los temas, y solo siete de cada 100 encuentra que el plan de estudios se habría logrado cubrir con éxito, aunque "no se cuentan con elementos que permitan conocer cuáles son las condiciones y/o factores que permitieron a este sector de

profesores lograr, desde su punto de vista, los objetivos de sus cursos".

Sin embargo, se asegura que "la relación con los estudiantes ha sido una dificultad muy importante para poder valorar su trabajo (...), de ahí que para muchos profesores los resultados educativos disten demasiado de ser satisfactorios".

Adicionalmente, se manifiesta que "resulta una obviedad puntualizar que, las condiciones sociales y socioafectivas de los alumnos son un factor fundamental para el logro de los aprendizajes escolares".

A decir de los resultados de la encuesta "grupos de profesores han demandado suspender la asignación de calificaciones numéricas hasta que pueda realizar una evaluación, aducen que de no ser así sólo se simula lo que serviría para aumentar la desigualdad prevaliente en un país de por sí desigual".

SIN EXPERIENCIA EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

También se identificó que ocho de cada diez profesores de nivel básico en el país no contaban con experiencia de brindar clases a distancia previo a la

contingencia sanitaria, lo que fue un enorme desafío para ellas y ellos debido a que la preparación de una clase impartida a través de medios digitales representa una perspectiva pedagógica significativamente diferente a prepararla para conducir una clase presencial.

Para José David Alarid Dieguez, Yuri Jiménez Nájera, Mauricio Saldívar Lara, y Rosa María Torres Hernández, docentes de nuestra casa de estudios, quienes elaboraron el documento, "los recursos lingüísticos, paralingüísticos, proxémicos, etcétera que las y los profesores utilizan cotidianamente en su trabajo en el aula tienen una utilidad muy limitada cuando se utilizan en una clase a través de una plataforma como Zoom, Meet, etc."

En este sentido, la labor docente se vio impactada por la implementación de la educación no presencial en los últimos dos años con la falta de capacitación y recursos tecnológicos necesarios para ponerla en acción de una manera adecuada.

Un dato revelador es que nueve de cada diez docentes han trabajado a distancia durante la pandemia y de ellas y ellos, la misma cantidad cuenta con los recursos tecnológicos para la enseñanza a distancia. Sin embargo, se advierte que esos equipos y la red de Internet se comparten con la familia, lo que causa inconvenientes y representa una fuente adicional de estrés.

HABILIDADES TECNOLÓGICAS

Otros aspectos que se menciona en la investigación son las dificultades en el manejo de tecnologías digitales, pues en promedio seis de cada diez profesores reconoce que el manejo de las tecnologías no les es *fácil* y la falta de capacitación en este sentido, "constituye un factor que complejiza la labor docente y tiene repercusiones en los procesos educativos generando desigualdades sociales y educativas".

Sobre la formación para el uso de tecnologías digitales en el aula, "se hace evidente la necesidad de políticas públicas de formación en las tecnologías digitales, de manera que el profesorado en México cuente con las herramientas pertinentes para poder desarrollar su labor a partir de capacitación financiada públicamente y que sea consistente con las condiciones específicas de las y los profesores del país".

Las y los profesores también se han visto obligados a aumentar su tiempo de trabajo y la intensidad de este, lo que resulta en un fuerte desgaste físico, emocional, y uso de recursos propios.

"La estrategia de Aprende en Casa I y II, las clases por televisión ha implicado ajustarse a ritmos impuestos por los programas grabados, es notable que los profesores no tienen la oportunidad de ver los

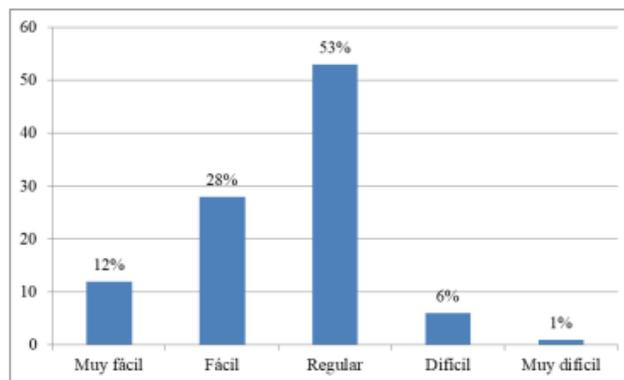
programas de manera previa a su emisión, por tanto, no pueden preparar con antelación material pertinente para el acompañamiento de los procesos de aprendizaje de (las y) los estudiantes".

También se ha documentado que derivadas de sus condiciones laborales en contextos normales las y los profesores suelen presentar *problemas psíquicos*, pero en el contexto de la pandemia "en una situación en la que uno de cada cuatro profesores pertenece a algún grupo de riesgo y en el que solo 14.4 por ciento declara tener algún tipo de apoyo emocional y/o psicológico, está claro que hay un fuerte problema de salud no solo mental, pues los problemas en el área emocional pueden derivar en afectaciones somáticas".

Para los autores de este artículo "está claro que la situación de emergencia ha agravado las situaciones negativas en el sistema educativo, creando a su vez otras que merecen ser analizadas para poder buscar colectivamente alternativas tendientes a fortalecer a la educación pública".

La investigación *Trabajo Docente en Tiempos de Pandemia en México* permite conocer las condiciones laborales de académicos y académicas en tiempos de pandemia y proporcionar información fundamental para gestionar acciones que dignifiquen su labor; además de contribuir con el conocimiento sobre la educación y el desempeño docente en cada uno de los países de América Latina que formaron parte de la investigación.

El libro *Trabajo docente en tiempos de pandemia: una mirada regional Latinoamericana*, lo editó el Comité Regional de la Internacional de la Educación de América Latina y puede revisarse libremente en la liga <https://ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/ebook-2-trabajo-docente-en-tiempos-de-pandemia-1.pdf>.



Gráfica 7. Consideración del grado de dificultad para el manejo de tecnologías digitales.

Fuente: GESTRADO. Grupo de Estudios Sobre Política Educativa e Trabalho Docente. Base de dados. Trabalho Docente em Tempos de Pandemia - México. Belo Horizonte: FaE/UFMG, 2020.

COMENZARON MÁS DE SEIS MIL ESTUDIANTES EL SEMESTRE 2022-1 EN UPN CDMX

Las licenciaturas con mayor matrícula son Pedagogía y Psicología Educativa

El Plan integral de actividades académicas y administrativas de la UPN se mantiene en constante actualización para el cuidado de la vida y la salud de toda comunidad universitaria

Más de seis mil estudiantes iniciaron el ciclo escolar 2022-1 en las siete Unidades de esta casa de estudios en la Ciudad de México el 17 de enero pasado.

De esta comunidad estudiantil seis mil 10 corresponden a licenciatura y 395 a posgrado.

En las Unidades Ajusco, Azcapotzalco, Centro, Norte, Oriente, Poniente y Sur, de la ciudad se imparten las licenciaturas en Educación e Innovación Pedagógica, Administración Educativa, Sociología de la Educación, Educación Indígena, Pedagogía y Psicología Educativa y Enseñanza del Francés.

Las que cuentan con mayor matrícula son las licenciaturas de Pedagogía con mil 932 estudiantes y de Psicología Educativa con mil 807 jóvenes.

ACTIVIDADES

Para este semestre 2022-1, nuestra universidad actualizó su Plan integral para las actividades académicas y administrativas en el marco de la nueva normalidad, el cual establece las medidas y condiciones sanitarias para desarrollar las mismas observando el cuidado de la vida y la salud de todas las personas de la comunidad universitaria.

Las instalaciones de la universidad han estado en constante mantenimiento y limpieza para ofrecer las condiciones sanitarias necesarias para las actividades académicas y de servicios.

Para la atención de las y los estudiantes, la plataforma en línea que se ha utilizado, tiene nuevos esquemas de funcionamiento para su manejo, además, se encuentra reunida información de interés para el estudiantado en la liga <http://sitios.upnvirtual.edu.mx>

SERVICIOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Las reinscripciones, altas, bajas y cambios, así como inscripción a exámenes extraordinarios se realizan a distancia en la página <http://renase.upn.mx/>.

Las fechas para las inscripciones de altas, bajas y cambios de licenciatura y posgrado fueron del 19 al 21 de enero.

La inscripción a exámenes extraordinarios son 8 y 9 de febrero, y sus fechas de aplicación serán del 7 al 11 de marzo.

El semestre que dará fin el 27 de mayo, tendrá además un periodo de evaluación ordinaria del 30 de mayo al 03 de junio.

Para dar continuidad a la solicitud de constancias, historiales, certificados parciales y terminales, altas de seguro facultativo, carta de pasante, y citas para trámites de titulación, se puede ingresar a la página <http://renase.upn.mx/>.

Por su parte, el Centro de Atención a Estudiantes (CAE) mantiene a distancia el Programa de Salud Comunitaria a través de <https://www.facebook.com/CAEUPN/>.

También el Programa de Tutorías, la asignación de tutores y tutoras para los estudiantes que así lo requieran es por medio del correo caetutoria@g.upn.mx

Los servicios de Tutoría Bibliotecaria y recuperación de documentos, referencia, se efectúan a través del servicio de Bibliotecario en línea. Las Constancias de no adeudo y entrega de tesis, se otorgan a través de la página web <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/>.

Se recomienda que en todos los espacios se considere la no aglomeración, y se privilegien los espacios abiertos en la medida de lo posible.

El sitio electrónico de la universidad es www.upn.mx.

OTORGAN PREMIO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS A EGRESADO DE MAESTRÍA



Gustavo Luna López

“La Perinola, yo gano, tú ganas... ganamos todos”, proyecto de Gustavo Luna López, egresado de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, de esta universidad, recibió el IV Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero.

Este galardón tiene como objetivo reconocer el trabajo de instituciones educativas y de la sociedad civil que actúan de forma ejemplar en la defensa y promoción de los derechos humanos y fue creado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (OEI) y su Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos (IDEDH) con la colaboración de la Fundación SM.



OEI

fundación sm

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Fundación SM otorgan el presente

RECONOCIMIENTO AL PROYECTO

"LA PERINOLA, YO GANO, TÚ GANAS... GANAMOS TODOS"

ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ

Como ganador de la categoría A en la fase nacional en México del **IV Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Oscar Arnulfo Romero**

Ciudad de México, noviembre 2021

Cecilia Espinosa Bonilla
Directora de Fundación SM México

Patricia Aldana Maldonado
Representante permanente de la OEI en México



Premio OEI. Comunidad

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Se comenzó con la recuperación de un espacio de la Escuela Primaria Benito Juárez, ubicada en la Ciudad de México, que era utilizado como bodega, y con ello, propiciar el desarrollo de habilidades socioemocionales que enriquecieran al aprendizaje de manera transversal, mediante diferentes actividades y materiales educativos, enfocados a la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, los derechos humanos, la diversidad e inclusión y todas aquellas que fueran dirigidas a la construcción de una ciudadanía con valores, capaz de tomar decisiones asertivas.

Con especial apoyo de algunos padres y madres de familia, así como la aportación artística de la pintora muralista Isabel Rodríguez del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el aula, idea del maestro director, se inauguró el 1 de julio de 2019.



Miriam E. Gutiérrez, donadora de materiales e Isabel Ortiz Morales, muralista



El salón

LA PERINOLA, YO GANO, TÚ GANAS... GANAMOS TODOS

Desde inicios del ciclo escolar 2019-2020 se han realizado actividades de formación que promueven valores como la convivencia, la educación en derechos humanos y la cultura de paz, así como círculos de estudio con docentes para favorecer el desarrollo de sus capacidades técnicas. Además, se ha generado un ambiente de coexistencia mediante la promoción de estrategias y compromisos junto a padres y madres de familia.

En equipo, se ha instaurado una intervención pedagógica de carácter formativa y preventiva, orientada a que las niñas y los niños:

- Reconozcan su propia valía.
- Aprendan a respetarse de manera personal e interpersonal.
- Expresen y regulen sus emociones.
- Establezcan acuerdos y reglas.
- Mejoren y resuelvan conflictos de manera asertiva .

Para cumplir estos objetivos, además, se han establecido relaciones con personal de la Universidad Pedagógica Nacional, la Comisión de Derechos Humanos en la Ciudad de México y la Secretaría de Salud, entre otras instituciones. Desde el confinamiento causado por la pandemia se llevan a cabo diversas actividades que fortalecen principalmente el desarrollo

de habilidades socioemocionales en estudiantes y docentes, a través estrategias a distancia.

ALCANCE Y TRABAJO A LARGO PLAZO DEL PROYECTO

Se pretende crear un ambiente escolar libre de violencia, donde se utilizan diversas estrategias lúdicas-educativas que promueven una convivencia armónica, pacífica e inclusiva entre la comunidad académica, familiar y estudiantil.

"Reflexionar y aceptar el dinamismo de la sociedad, la comprensión del momento histórico, político, social y cultural actual para dirigir nuestras prácticas, resultan acciones muy complejas. Trabajar para el bienestar colectivo, comprendiendo que los derechos son para la convivencia, que no se trata de tus derechos y mis derechos, sino de nuestros derechos, ha sido mi propósito y el origen de crear este proyecto", puntualizó el maestro Luna López.

SEGUNDA FASE DEL PREMIO

Durante la primera fase de la competencia, el trabajo obtuvo el premio en la categoría A, que se otorga a centros escolares y de educación formal. Para la siguiente etapa, prevista para enero de 2022, las experiencias ganadoras participarán en la convocatoria iberoamericana y asistirán al *IV Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos*, el cual se llevará a cabo en una ciudad y en una fecha aún por determinar, debido al contexto de pandemia.

VISITAN ESTUDIANTES DE LA UPN FRANCISCO MORAZÁN, DE HONDURAS, LA UNIDAD DE AJUSCO



La rectora Torres con estudiantes de Honduras en su recorrido por la Unidad Ajusco

Estudiantes de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán, de Honduras, visitaron la Unidad Ajusco al concluir sus cursos como parte del intercambio académico, en modalidad virtual, del programa de movilidad *Paulo Freire*, en convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Nuestra rectora, doctora Rosa María Torres Hernández, recibió al grupo de estudiantes internacionales que cursaron algunos de los módulos de las cuatro licenciaturas de Nivelación (LINI) que oferta la UPN y que apoyaron en el fortalecimiento de su formación profesional para su futura práctica educativa.

Las y los jóvenes tuvieron la oportunidad de elegir entre tres y cuatro cursos relacionados con ambientes de aprendizaje, investigación educativa, aprendizaje autorregulado, estrategias didácticas, enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, lenguaje artístico y creatividad, didáctica de la educación artística, desarrollo infantil, lectura temprana, educación física, motricidad y corporeidad, e inclusión y diversidad, entre otras.

El grupo de estudiantes estuvieron acompañados por Ricardo Morales, director del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE), Nítida Carranza, coordinadora de Movilidad Académica, y Rodrigo Limón Chávez, coordinador de Educación, Ciencia y Cultura, en representación de Patricia Aldana Maldonado, directora y representante de la oficina en México de la OEI.

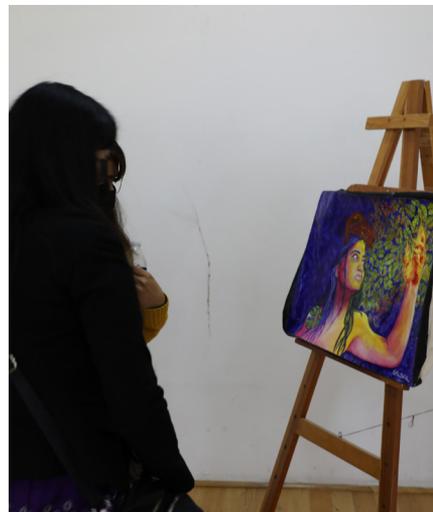
FORMAS DE TRABAJO

Andrea Palada González de la UPN-NFM señaló que se trabajó con un método diferente, pero que se reflexionó en "cómo el docente trabaja desde ahora y no en cómo yo me veo en un futuro; cómo el docente se forma como investigador dentro del salón de clases y cómo va cambiando sus actividades".

Agregó que esta formación "nos abre las puertas como un grupo privilegiado en tiempos de pandemia, (para) poder gozar de los beneficios de la educación y ver que en las universidades somos iguales. Es una experiencia de vida muy interesante".

ARTE HONDUREÑO

Posteriormente realizaron un recorrido por esta sede académica en donde conocieron la biblioteca Gregorio Torres Quintero, el auditorio Lauro Aguirre, y apreciaron la exposición del trabajo pictórico de su compañera Claudia Matute, titulada *Despierta*.



Obra pictórica de Claudia Matute

LAS VIOLENCIAS GENERAN DESCONFIANZA, DIVISIÓN Y RUPTURA DEL TEJIDO SOCIAL

Las violencias institucionales, estructurales, crónicas, comunitarias y simbólicas son algunas de las violencias de género en las universidades, a las que se enfrentan las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, o bien, las personas que no tienen la orientación sexual que determina el patriarcado y la heteronormatividad.

En el marco del programa de actividades en el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, el equipo de Igualdad de Género de la Universidad Pedagógica Nacional llevó a cabo la conferencia *Violencia por razones de género en las instituciones de educación superior: avances y retos*, que fue impartida por la maestra Gabriela Delgado Ballesteros, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante su ponencia, la maestra Delgado Ballesteros explicó que algunos conceptos de violencia hacia las académicas y administrativas son:

El *techo de cristal*, que consiste en que muy pocas mujeres pueden llegar a puestos de dirección en las instituciones.

El *piso resbaloso*, habla de todos los obstáculos que enfrenta la mujer al tratar de compaginar la vida académica, escolar y la del hogar. Una de las violencias crónicas que determinan la posición de las mujeres en las organizaciones.

El *efecto Matilda*, que corresponde a aquellas mujeres que tienen ideas que inspiran a gente como Nietzsche u otros, y nunca tienen el crédito que merecen. Por el solo hecho de ser mujeres, no reciben el reconocimiento por su trabajo o aportación.

El *efecto tijera*, consiste en la *evaporación* de las mujeres, es decir, cuando una llega a puestos de responsabilidad o de toma de decisiones e impide que otras de su mismo sexo o género lleguen también. Puede ser conocido como la cubeta de la cangreja, y es la falta de consciencia de género. Una mujer en un puesto de alto mando, no garantiza que otras puedan acceder a las mismas condiciones.

De acuerdo con la exponente, algunas consecuencias de estas problemáticas son la desconfianza en las instituciones, la división y ruptura del tejido social, la exclusión, el desplazamiento, el miedo, la discriminación y el desamparo.

TIPOS DE VIOLENCIA

Por lo general, en las violencias de género se visibiliza el asesinato, la agresión física, la violación, el abuso sexual, los gritos, los insultos y las amenazas; sin embargo, de acuerdo con Amnistía Internacional, esta es solo la punta del *iceberg*, ya que existen otras formas sutiles de violencia, que son igual de preocupantes, tales como la humillación, el chantaje emocional, la desvalorización, el humor y la publicidad sexista, la anulación y el desprecio, por mencionar algunas.

En ese sentido, la violencia puede ser ejercida de diferentes formas, algunas de las más comunes son: física, psicológica, económica y sexual.

Como propuestas para erradicar las violencias de género en las instituciones, es necesario:

- Tomar conciencia personal y colectiva.
- Crear estrategias para la igualdad sustantiva y la no discriminación para exterminar las violencias machistas.
- Cuidar en colectivo el territorio de nuestros cuerpos.

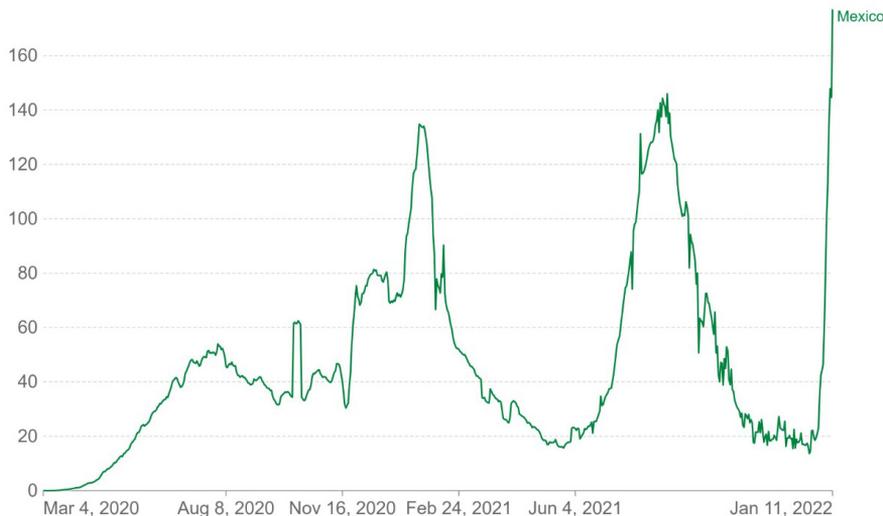
Delgado Ballesteros puntualizó que es urgente que las universidades, fomenten una capacidad óptima para enfrentar las adversidades; prevenir, tomar consciencia y sancionar son algunos de los puntos que se deben de llevar a cabo de manera puntual para convertir el dolor en fuerza motora, así como para superar y salir fortalecidas de la problemática de violencia por razones de género en las instituciones.

“ Se invisibilizan formas sutiles de violencia como la humillación, el chantaje emocional, la desvalorización, el humor y la publicidad sexista, la anulación y el desprecio ”

LAS CIFRAS DE LA PANDEMIA DEBEN ANALIZARSE POR MILLÓN DE HABITANTES

Daily new confirmed COVID-19 cases per million people

7-day rolling average. Due to limited testing, the number of confirmed cases is lower than the true number of infections.



Source: Johns Hopkins University CSSE COVID-19 Data

CC BY

analizar con más datos cómo realmente sí se aplanó, esto para poder equipar los hospitales y no saturarlos".

ALFABETIZACIÓN NUMÉRICA

La académica también invitó a que en las instituciones de educación se hable de alfabetización numérica, es decir, la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervienen números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva directamente o a través de la comparación, la estimación y el cálculo mental, pues es otra forma de entrar en contacto con la realidad.

"Muchas veces, cuando vemos una gráfica en un periódico nos las brincamos y sólo vemos lo que el autor interpreta sin darnos la oportunidad de sacar nuestras propias conclusiones", destacó.

Alatorre Frenk explicó que "algunos periódicos informan de manera sesgada y cuando eso ocurre es difícil saber si esto se debe a que no entienden muy bien la información con la que están trabajando o quizá la acción es deliberada".

La conferencia fue organizada por el Área Académica 3 *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes* de la Unidad Ajusco.



La comparación en los picos de los contagios de diversos países como se hace regularmente solo debe efectuarse cuando hay equivalencias en la cantidad de población.

La doctora en matemáticas educativas Silvia Alatorre Frenk, profesora de esta universidad, comentó que muchas veces se comparan cifras absolutas (número de contagiados por día), pero esto es un error, ya que lo correcto es analizar las cifras o los casos de Covid-19 por millón de habitantes.

"Si miramos el caso de la India, México y Estados Unidos por el número de contagios registrados al día, India siempre tiene los picos más altos, pero si manejamos esos datos por porcentaje de la población infectada, veremos que Estados Unidos tiene el mayor número de contagios diarios. Estamos comparando un país de 300 millones de habitantes (Estados Unidos) con uno con casi mil millones (India)".

Durante la conferencia Lo que dicen y lo que no dicen las gráficas de la pandemia, Alatorre Frenk revisó las gráficas de la página web *Our World in Data*, de la Universidad de Oxford, y explicó que en el caso de la pandemia se deben tomar en cuenta los dos ejes que la conforman, para poder entender cuántas personas se infectaron en un determinado lapso.

La gráfica es un instrumento matemático que nos ayuda a entender la realidad en que vivimos, pero al mismo tiempo, también puede deformarlo si es que existe un sesgo en la forma en que se interpretan.

Agregó que el público debe ser cauteloso, pues no se pueden analizar las olas mientras ocurren, es hasta después cuando puede observarse su comportamiento real.

Mencionó que "durante la primera ola, algunos medios decían que no se estaba aplanando (estrategia que buscaba implementar la Secretaría de Salud), pues lo contagios aumentaban; sin embargo, ahora podemos

DESIGNAN NUEVA DIRECTORA DE UNIDADES



Doctoras Rosa María Torres y Maricruz Guzmán

Maricruz Guzmán Chiñas fue nombrada como directora de Unidades por la rectora Rosa María Torres, quien agradeció a Yolanda López Contreras el trabajo realizado, su apoyo y colaboración.

Durante la presentación de la nueva titular, efectuada en las oficinas de esa dirección, la doctora Torres Hernández subrayó que para la elección se tomó en cuenta a una persona que conociera y estuviera involucrada con el trabajo en la dirección y con las dinámicas de las unidades.

Destacó que al aceptar el cargo, Guzmán Chiñas dará continuidad al trabajo que se ha realizado en todas las unidades del país; "tenemos muchas tareas por delante y estoy segura que el compromiso y disposición

de Maricruz ayudará a que salga todo el trabajo en esta dirección. Su experiencia le va a venir bien a la dirección porque los cambios son buenos", comentó la rectora.

La doctora Guzmán Chiñas expresó que "estamos convencidos que la Dirección de Unidades hace una función sustantiva en relación a la vinculación nacional, que tenemos una tarea ardua, un trabajo que implicará, en el actual escenario en el que se encuentra la universidad, no perder lo sustancial, la comunicación con las Unidades y la perspectiva nacional que la rectoría viene impulsando y a la que se debe seguir abonando".

Guzmán Chiñas es doctora en Pedagogía por la UNAM, maestra en Educación con campo en Planeación Educativa por la UPN, licenciada en Sociología por la UNAM, profesora de Educación Primaria por la Escuela Nacional de Maestros, autora de artículos publicados en revistas y libros especializados sobre interculturalidad e inclusión educativa, e integrante del equipo de diseño de la Maestría en Educación Básica; ha sido académica de tiempo completo y directora en la Unidad UPN 094 Centro.

La presentación se llevó a cabo el martes 04 de enero ante integrantes del equipo de trabajo de esta área.

NOMBRAN A DIRECTOR DE PLANEACIÓN



Lic. Benjamín Díaz Salazar

La rectora Rosa María Torres Hernández nombró a Benjamín Díaz Salazar como director de Planeación.

A partir del 01 de abril de 2021, el licenciado en Historia por la UNAM, recibió la asignación. Su juventud y conocimientos renovarán la unidad que ahora lidera e impulsará procesos más eficientes en beneficio de la institución.

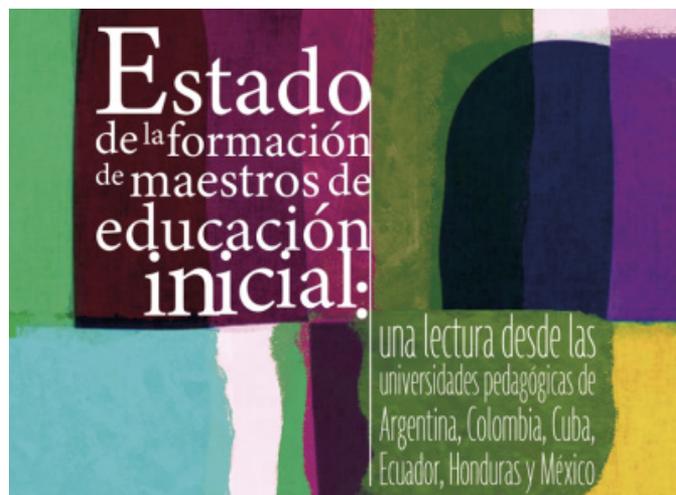
Díaz Salazar es también Licenciado en Educación e Innovación Pedagógica por la UPN y actualmente cursa la Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas en el ITESM.

Con ocho años de experiencia en el ámbito educativo, ha desempeñado varios cargos como asesor educativo del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), así como docente, Secretario Técnico de la División de Estudios Profesionales, y Secretario Técnico del Consejo Técnico en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se ha desempeñado además como Secretario Técnico del Consejo Técnico de la UPN Ajusco y ha sido miembro de la Comisión para el Otorgamiento de Becas en esta misma institución.

Ha sido editor y coordinador de algunos títulos de libros y publicaciones periódicas, y cuenta con varios cursos de actualización.

También se desempeña como Secretario Técnico del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

LA EDUCACIÓN INICIAL SE VERÁ BENEFICIADA CON LA INTERSECTORIALIDAD DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES



Fortalecer la intersectorialidad de los servicios gubernamentales garantizará una mejor atención en la educación inicial, así como el cuidado, la salud y la protección a los derechos de la primera infancia.

Lo anterior lo explicó María Clotilde Juárez Hernández, profesora de esta universidad y una de las tres coordinadoras del libro *Estado de la formación de maestros de educación inicial*, durante la presentación del mismo.

Además, propuso la continua participación de la familia y representantes comunitarios para compartir e intercambiar saberes y prácticas en el cuidado y educación de las niñas y niños, acordes con sus contextos.

ACOMPañAMIENTO EN EMBARAZO Y CRIANZA

También, se deben implementar y favorecer políticas sobre el acompañamiento desde el embarazo y la crianza, hasta los dos años de las y los infantes que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como ampliar la cobertura y mejorar las modalidades no escolarizadas con servicios de cuidado y protección para menores de tres años.

NECESARIO UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADO

A partir de encuestas y censos nacionales, se debe crear un sistema de información confiable y georreferenciado para identificar y monitorear el acceso de las niñas y niños menores de seis años a los servicios de salud, educación, protección, bienestar y desarrollo integral, sin olvidar el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

Juárez Hernández subrayó la necesidad de concientizar a la sociedad sobre la importancia de la educación inicial y su impacto en el desarrollo y aprendizaje; así como lograr la universalización de la educación preescolar (de 3 a 5 años), reglamentar y diagnosticar las modalidades educativas en comunidades rurales y urbanas con alta marginación.

Dentro de las propuestas también se plantea mejorar la calidad de las personas educadoras mediante la implementación de políticas de diseño y desarrollo curricular para su formación.

Finalmente, la académica de esta casa de estudios señaló que en esta publicación se propone la necesidad de garantizar en las comunidades indígenas el derecho a aprender en la lengua materna, asignando un hablante de lengua indígena, y dignificar las diferencias multiculturales; así como aumentar el presupuesto de la educación inicial.

Por su parte, María Nelsy Rodríguez Lozano, profesora de la Universidad Nacional de Educación, de Ecuador y coordinadora del texto (junto con Juárez Hernández y Carolina Soler Martín, profesora de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia), señaló que existen algunos avances en países como Argentina, Colombia y Cuba para combatir dichas problemáticas, con la creación políticas de regulación, fortalecimiento y financiamiento de los centros de primera infancia gubernamentales y no gubernamentales, proyectos para el reconocimiento de las y los infantes desde un enfoque intersectorial que incluye el sector salud y de cultura, o el reconocimiento de las y los niños como sujetos miembros de la sociedad, además, hay una universalización de la educación inicial para la incorporación temprana de los niños al sistema educativo.

Estado de la formación de maestros de educación inicial: una lectura desde las universidades pedagógicas de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras y México nace de una investigación que inició en 2018, cuando se conformó un amplio equipo de 20 profesores e investigadores de las seis universidades pedagógicas de los países participantes, cuyo trabajo fue coordinado por Universidad Nacional de Educación del Ecuador y la UPN de Colombia y México.

Es un trabajo que nace como parte de los proyectos de investigación de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR).

El texto se puede descargar de forma gratuita a través del link <https://unaedu.edu.ec/editorial/portal-de-libros/estado-de-la-formacion-de-maestros-de-educacion-inicial-una-lectura-desde-las-universidades-pedagogicas-de-argentina-colombia-cuba-ecuador-honduras-y-mexico/>.

CONCLUYEN ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Los Mochis, Sinaloa.- Concluyeron 25 estudiantes la Maestría en Educación, Campo Intervención Pedagógica y Aprendizaje Escolar, generación 2019-2021 de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES). La rectora Alma Hortensia Olmeda Aguirre les deseó el mejor de los éxitos y les conminó a continuar poniendo muy en alto el nombre de su universidad.



EGRESAN DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD 03A



La Paz, Baja California Sur.- Con los estudios de posgrado se actualizan los conocimientos y se contribuye a la reconstrucción de la figura del docente ante la sociedad, expresó Alberto Alejandro Avilés, jefe del Departamento de Educación Superior para Profesionales de la Educación, al felicitar a los de catorce egresado de la maestría en Educación Básica, generación 2019-2021, de la Unidad UPN 03A de La Paz, Baja California.

Afirmó que el posgrado transforma la vida profesional, personal y familiar. Dijo sentirse orgulloso, pues a pesar de la pandemia las escuelas formadoras de docentes siguen produciendo con calidad y calidez.

GANADORES DEL CONCURSO *ESPERANZA II*



Chihuahua.- La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), galardonó a 12 estudiantes quienes participaron en el concurso de fotografía titulado *Esperanzas II* que la rectoría lanzó como parte de los eventos por su décimo aniversario, esto con la finalidad de crear oportunidades de desarrollo artístico y sociocultural.

Uno de los objetivos con este evento es continuar promoviendo el trabajo introspectivo y generar mejores seres humanos en cada uno de los ocho campus, tres unidades y el Centro de Estudios y Educación Virtual (CEEV), que componen a la UPNECH.

Los estudiantes que obtuvieron los tres primeros lugares fueron Jali Paola Sánchez Vásquez, primer lugar; Jesús Abraham Arizpe Aroves, segundo, ambos del campus Camargo; y Jorge Arturo Morales Vargas de la unidad Parral, con el tercer lugar.

UPN, CENTRO MIEMBRO PLENO DE LA RED CLACSO

El Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en su 105º Período de Sesiones, aprobó a la Secretaría Académica de esta universidad como Centro Miembro Pleno de esta red académica, considerada la mayor de América Latina y el Caribe.

Esta honrosa afiliación, contempla a nuestra institución como una de las 107 instituciones parte de la Red del CLACSO en México, de las cuales 97 tienen la condición de Centros Miembros y el resto de Redes asociadas.

Al formar parte de esta Red, esta casa de estudios puede participar en gran parte de las actividades de cooperación, intercambio y producción de otros miembros y disponer de información que desarrolla CLACSO, disponible en www.clacso.org.

En ese sentido, se pone a disposición de la comunidad UPN actividades que apoyen en su pensamiento crítico, y en su desarrollo académico y profesional como los Grupos de trabajo, en donde se reúnen contenidos y producciones de cada miembro, o el Área de Formación, con cursos virtuales, algunos de acceso gratuito o con descuentos especiales.

Se cuenta además con la opción de subir materiales en video o audio a la página de CLACSO.tv, y publicar todas sus actividades al calendario del Consejo, previa solicitud al área de sistemas.

En la Librería Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales se podrán difundir los libros y publicaciones de nuestra institución.

Otras ventajas de ser Miembro Pleno son participar de las convocatorias y concursos que ofrece CLACSO durante todo el año, y publicar las opiniones y propuestas en las secciones Pensar la pandemia-Observatorio social del coronavirus, y Pensar y actuar desde los feminismos – Observatorio de género y disidencias.

Se suma a ello la oportunidad de divulgar artículos académicos en la revista científica periódica "Tramas y Redes", y el acceso al Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), un espacio regional de debate e intercambio sobre los sentidos, las políticas y las prácticas de los procesos de evaluación del quehacer científico en la región.

CLACSO es una institución internacional no gubernamental con status asociativo en la UNESCO, creada en 1967. Actualmente, reúne 806 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en 51 países de América Latina y otros continentes.

AL FRENTE DEL CRAM

En la segunda sesión ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se eligió por votación unánime a nuestra casa de estudios para encabezar el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de esa Asociación para el periodo del 4 de noviembre de este año al 3 de noviembre del 2025.

La doctora Rosa María Torres Hernández, rectora de esta universidad y quien presidirá dicho Consejo Regional, agradeció la distinción y expresó que se dará continuidad a los proyectos y que este es un nuevo reto para la UPN.

Por su parte, el maestro Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de ANUIES, manifestó que es muy importante que la UPN encabece al CRAM en el marco de la nueva Ley General de Educación Superior, publicada en abril de este año.

Entre las facultades y obligaciones de los consejos regionales destacan el promover la diversificación y fortalecimiento de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en la región mediante el establecimiento de mecanismos interinstitucionales de coordinación, colaboración y complementación de las distintas instituciones de educación superior de la zona.

También está el apoyar los procesos de planeación regional de la educación superior para lograr un mejor equilibrio en la oferta educativa y una cobertura suficiente con criterios de calidad, pertinencia social, equidad y complementariedad de esfuerzos, así como una mejor atención y cobertura en las funciones de investigación y difusión y extensión de la cultura, entre otras.

INTEGRANTES DEL CRAM

Las Instituciones de Educación Superior que integran al CRAM son: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del IPN; Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C (CIDE); Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; Colegio de México A.C; Escuela de Antropología e Historia; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; Instituto Politécnico Nacional; Instituto Tecnológico Autónomo de México; Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad de las Américas, A.C Ciudad de México; Universidad del Valle de México; Universidad Iberoamericana, A.C; Universidad Intercontinental; Universidad La Salle, A.C; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Panamericana; Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Tecnológica de México.

Del Estado de México se encuentran el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla; Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán; Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec; Universidad Anáhuac; Universidad Politécnica del Valle de México y la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

Becas Santander Estudios-Líderes en Desarrollo FUNED

Convoca: programa Becas Santander Estudios

Áreas de conocimiento: Administración, Arquitectura, Ciencia, Derecho, Economía, Ingeniería, Matemáticas y cualquier otra área Económico-administrativa afín.

Fechas importantes: del 1 de enero al 11 de febrero las y los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud. Del 14 al 20 de febrero se enviará notificación, se deberá presentar una prueba de conocimiento y comprensión del idioma inglés. Publicación de resultados del 14 al 20 de febrero.

Objetivo: que estudiantes mexicanos sobresalientes de Instituciones de Educación Superior (IES) del país logren la admisión a una maestría de excelencia con el fin de impulsar la movilidad social y educativa en sus comunidades de origen.

Dirigido a: estudiantes inscritos en los programas de Licenciatura de cualquier Universidad dentro de la República Mexicana.

Beneficios: acompañamiento durante el proceso de preparación, exploración, selección y aplicación a los mejores programas de maestría.

Requisitos: nacionalidad mexicana, estar cursando los últimos dos semestres de la licenciatura o ser recién egresado o egresada (3 años máximo), provenir de una IES pública, tener potencial de liderazgo, presentar y aprobar el curso "Introducción a las Habilidades Digitales" realizado por la ANUIES.

Más información: en <https://www.funedx.org/wp-content/uploads/2022/01/convocatoria-lideres-en-desarrollo-2022.pdf>.

Beca UM Global Studies para estudios de grado en Holanda

Convoca: Maastricht University

Áreas del conocimiento: varias, el programa de estudios es único en los Países Bajos por tener seis facultades, cada una con su experiencia disciplinaria.

Fechas importantes: convocatoria abierta hasta el 28 de febrero.

Objetivo: capacita para comprender y desarrollar soluciones para problemas globales complejos, cruzando los límites disciplinarios y geográficos.

Dirigido a: estudiantes de licenciatura de alto rendimiento del Sur Global con potencial de desarrollo personal.

Beneficios: cobertura completa (que incluye una exención de la tasa de matrícula y un estipendio mensual) Tasas de matrícula: EUR 12,800 anuales. Costos de formación pre académica. Gastos de manutención: EUR 11,400 por año académico. Costos de solicitud de visa: EUR 192. Seguro médico y de responsabilidad.

Requisitos: tener nacionalidad de un país del Sur Global entre los que se encuentra México, no tener doble nacionalidad de un país del Norte global, no haber participado anteriormente en un programa de educación superior para obtener un título en los Países Bajos, y no ser mayor de 35 años al 1 de septiembre de 2022.

Más información: en <https://www.maastrichtuniversity.nl/support/your-studies-begin/coming-maastricht-university-abroad/scholarships/um-global-studies>.

Becas de movilidad del Gobierno de la República Eslovaca

Convoca: Gobierno de la República Eslovaca

Áreas de conocimiento: varias

Fechas importantes: fecha de inscripción hasta el 29 de abril.

Objetivo: estrechar lazos entre ambos países.

Dirigido a: estudiantes que quieran estudiar Licenciatura y Doctorado, y docentes, investigadoras, investigadores y artistas.

Beneficios: se dota de un apoyo económico de acuerdo a los parámetros de estudio (estudiante universitario del segundo nivel de educación superior, estudiante de doctorado, profesor universitario / investigador/a / artista).

Requisitos: de acuerdo con los parámetros de estudio para nivel licenciatura, estudios de doctorado, docentes, investigadores, investigadores y artistas.

Más información: en <https://www.scholarships.sk/en/main/programme-terms-and-conditions/foreign-applicants>.

Encuentro Nacional de Arte Joven 2022

Convoca: Gobierno del Estado de Aguascalientes, a través del Instituto Cultural de Aguascalientes, y el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, en colaboración con la Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) por medio de la Coordinación Nacional de Artes Visuales (CNAV)

Áreas de conocimiento: arte

Fechas importantes: último día de registro viernes 18 de febrero hasta las 15:30 horas.

Objetivo: estimular la creación artística nacional en artes visuales, convocan a artistas residentes en el país.

Dirigido a: artistas y colectivos mexicanos o extranjeros (deberán acreditar su estancia legal en México con la tarjeta de residencia permanente expedida por el Instituto Nacional de Migración y comprobar que su estadía es de mínimo cinco años)

Beneficios: serán cuatro obras que recibirán estímulos económicos por la cantidad de \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) cada uno.

Bases: límite de edad 30 años, podrán concursar obras inéditas realizadas a partir de 2021 en cualquiera de las manifestaciones de las artes visuales contemporáneas (obras bidimensionales, tridimensionales o en video), deberán registrarse en <http://www.ica.aguascalientes.gob.mx/servicios/artejoven/UI/RegistroArteJoven.aspx>

Más información: en <https://www.cultura.gob.mx/gobmx/convocatorias/detalle/3393/convocatoria-al-encuentro-nacional-de-arte-joven-2022> o <https://n9.cl/9g4d0>.

Primer foro virtual de participación social prácticas de enseñanza y de aprendizaje de alumnos con ceguera o debilidad visual en México

Convoca: la Subsecretaría de Educación Básica, a través de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública.

Áreas de conocimiento: educación, artes, ciencia

Fechas importantes: día límite para registrar su inscripción y enviar ponencia, 21 de febrero. El evento se celebrará del 28 al 31 de marzo

Objetivo: actualizar y mejorar la edición, producción de libros y materiales didácticos.

Dirigido a: docentes, investigadoras, investigadores y representantes de organizaciones nacionales e internacionales no gubernamentales que intervienen en la enseñanza y aprendizaje en la educación básica de escolares con ceguera o debilidad visual.

Beneficios: Se expedirá una constancia a cada participante, sin que medie algún otro incentivo o remuneración.

Bases: se presentarán ponencias con extensión máxima de ocho cuartillas en las que compartan su experiencia y propuestas en alguno de los ejes temáticos a. Problemáticas principales, b. Estrategias de intervención y resiliencia, c. Innovaciones desarrolladas. Más información:

en <https://www.aefcm.gob.mx/gbmx/convocatorias/archivos-2022/2022-01-19/Convocatoria-Braille-macrotypo170122.pdf> o <https://n9.cl/1642d>.

Premio Nacional de Poesía Alonso Vidal Convoca: H. Ayuntamiento de Hermosillo, a través del Instituto Municipal de Cultura y Arte.

Áreas de conocimiento: literatura

Fechas importantes: convocatoria abierta hasta el 28 de febrero

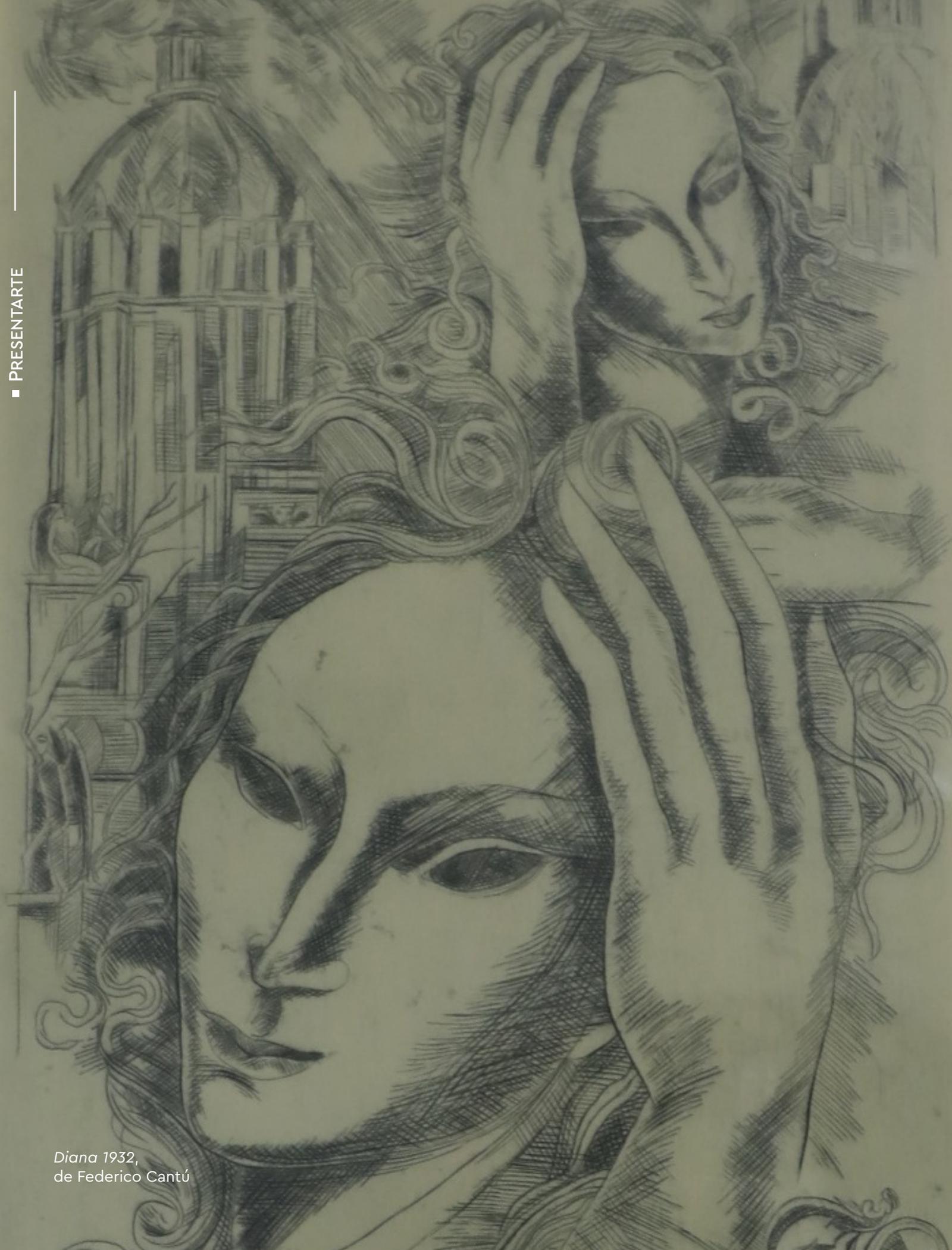
Objetivo: impulsar la producción poética en México y difundirla a nivel nacional.

Dirigido a: poetas mexicanos de origen o que acrediten su residencia por un periodo mínimo de cinco años en el país.

Beneficios: Premio único e indivisible, consistente en \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y la publicación de su obra participante.

Bases: Se aceptará un trabajo por participantes, con un poemario inédito en español y extensión mínima de 60 y máxima de 80 cuartillas, con forma y temática libre.

Más información: en <https://www.cultura.gob.mx/gobmx/convocatorias/detalle/?id=3395> o <https://n9.cl/t98abm>.



Diana 1932,
de Federico Cantú